

MEXICO



Autoridad, impunidad y autocensura: las duras condiciones de los periodistas fronterizos



www.rsf.org

Junio 2005

Investigación: Balbina Flores Martínez y
Benôit Hervieu

Reporteros sin fronteras

Secretaría Internacional

Despacho Americas

5, rue Geoffroy Marie

75009 Paris-France

Tél. (33) 1 44 83 84 68

Fax (33) 1 45 23 11 51

E-mail : americas@rsf.org

Web : www.rsf.org

Cuando Vicente Fox fue elegido Presidente de la República, en 2000, la prensa mexicana creyó que iba a producirse un giro favorable. Es cierto que aquellas elecciones terminaban con setenta años de reinado ininterrumpido del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y con el modelo de “democracia de partido único” que había terminado por encarnar. Sin embargo aquella bocanada de aire, tan esperada por los defensores de la libertad de expresión, iba a quedar sofocada muy pronto. La inseguridad, nacida en primer lugar de la crisis económica de 1994, adquirió proporciones alarmantes, principalmente en los Estados fronterizos con Estados Unidos, donde imponen su ley los carteles del narcotráfico. A la cabeza de esos territorios ganados para el reino de la corrupción y la violencia, el Estado de Sinaloa (Noroeste) ha sido escenario de cerca de 300 ejecuciones sumarias desde el comienzo del año 2005. Abogados, policías, funcionarios, militantes, sindicalistas u obreras de las *maquiladoras* de Ciudad Juárez (Estado de Chihuahua, Norte),

se encuentran entre los objetivos habituales de las mafias. También los periodistas de la prensa local están pagando un pesado tributo a ese fracaso del poder, en beneficio del crimen organizado. Desde el 2000, dieciséis de ellos han sido asesinados o han desaparecido, seis en el Estado de Tamaulipas (Noreste) (cf. cuadro). Todos o casi todos trabajaban en la sección de hechos diversos (que en lugar se conoce como “la información roja”) y dedicaban sus artículos a temas tan sensibles como el narcotráfico o la corrupción policial.



Raúl Gibb Guerrero

Sin duda, el asesinato de Francisco Javier Ortiz Franco, cofundador y editorialista del semanario *Zeta*, ocurrido el 22 de junio de 2004 en Tijuana (Estado de Baja California, Noroeste), representó el punto álgido de un año negro para la libertad de prensa en México, con cinco periodistas muertos. El 8 de abril de 2005, otro director, Raúl Gibb Guerrero, del diario *La Opinión* en el Estado de Veracruz (este), caía bajo las balas de los asesinos. Pero el caso de Ortiz Franco, y la emoción que despertó, provocaron un inicio de toma de conciencia en los medios de comunicación, la sociedad mexicana y el poder federal. El 11 de octubre de 2004,

Periodistas mexicanos muertos o desaparecidos desde 2000

Nombre y medio de comunicación	Fecha	Lugar
Guadalupe García Escamilla (Stereo 91 XHNOE)	16 de abril 2005	Nuevo Laredo (Tamaulipas)
Raúl Gibb Guerrero (La Opinión)	8 de abril 2005	Poza Rica (Veracruz)
Alfredo Jiménez Mota (El Imparcial)	2 de abril 2005	Hermosillo (Sonora)
Gregorio Rodríguez Hernández (El Debate)	28 de noviembre 2004	Escuinapa (Sinaloa)
Francisco Arratia Saldierna (El Imparcial)	31 de agosto 2004	Matamoros (Tamaulipas)
Francisco Javier Ortiz Franco (Zeta)	22 de junio 2004	Tijuana (Basse Californie)
Leodegario Aguilera Lucas (Mundo Político)	23 de mayo 2004	Acapulco (Guerrero)
Roberto Javier Mora García (El Mañana)	19 de marzo 2004	Nuevo Laredo (Tamaulipas)
Gregorio Urieta (El Sur)	15 de septiembre 2003	Acapulco (Guerrero)
Jésus Mejía Lechuga (Primera Hora – Ms Noticias)	10 de julio 2003	Martínez de la Torre (Veracruz)
Félix Alfonso Fernández García (Nueva Opción)	17 de enero 2002	Ciudad Alemán (Tamaulipas)
Saúl Antonio Martínez Gutiérrez (El Imparcial)	24 de marzo 2001	Matamoros (Tamaulipas)
José Barbosa Bejarano (Alarma)	9 de marzo 2001	Ciudad Juárez (Chihuahua)
José Luis Ortega Mata (Semana de Ojinaga)	19 de febrero 2001	Ojinaga (Chihuahua)

por iniciativa del movimiento de derechos humanos *Ni Uno Más*, se manifestaron públicamente los periodistas de dieciséis ciudades de diez Estados. Volvieron a hacerlo el pasado 3 de mayo, en siete Estados, con ocasión del Día Internacional de la Libertad de Prensa. Ha sido, sobre todo, el caso de Ortiz Franco el que ha llevado al poder federal a encargarse de las investigaciones sobre asesinatos o desapariciones de periodistas. Un esfuerzo necesario, aunque insuficiente para poner fin a la hecatombe y la impunidad.

Porque el año 2005 empezó dramáticamente para la prensa mexicana, siempre en las mismas regiones. Tres días antes del asesinato de Raúl Gibb Guerrero, la periodista Dolores Guadalupe García Escamilla, de la radio *Stéreo 91 XHNOE*, fue víctima de un atentado en Nuevo Laredo (Estado de Tamaulipas), y el 16 de abril falleció como consecuencia de las heridas. El 2 de abril, el corresponsal del diario *El Imparcial*, Alfredo Jiménez Mota (cf. recuadro) desapareció misteriosamente en Hermosillo (Estado de Sonora, Noroeste). En los tres casos ocurridos en menos de una semana se multiplican las hipótesis pero, hasta el momento, ninguna ha llevado a la detención de sospechosos, y aun



Dolores Guadalupe García
Escamilla

menos a identificar a los autores intelectuales. La impunidad parece ser la norma cuando asesinan a un periodista mexicano, simplemente por hacer su trabajo.

¿Cómo se enfrentan los periodistas al ambiente de violencia en los Estados fronterizos de México? ¿Se ven obligados a autocensurarse para protegerse? ¿Están igualmente expuestos al peligro los medios de comunicación locales y nacionales? ¿Cómo explicar la lentitud y la ineficacia de las autoridades judiciales y policiales frente a esos ataques?

Para responder a todas estas preguntas, Reporteros sin Fronteras llevó a cabo, del 23 al 31 de mayo de 2005, una misión en las ciudades fronterizas de Tijuana y Nuevo Laredo, en México. La delegación de la organización se entrevistó, entre otros, con periodistas locales, corresponsales de medios nacionales, militantes de la causa de los derechos humanos y de la libertad de prensa, y representantes de los poderes públicos del Estado y federales (policía, justicia), entre los que se encontraba José Luis Santiago Vasconcelos, Subprocurador General de la República, encargado de la lucha contra la delincuencia organizada.

Alfredo Jiménez Mota, ¿un asunto de Estado?

En la noche del 2 de abril de 2005 desaparecía misteriosamente en Hermosillo (Sonora) el joven periodista Alfredo Jiménez Mota, de 25 años.



Alfredo Jiménez Mota

Anteriormente periodista en el diario *El Debate* (uno de cuyos fotografías fue asesinado en 2004), en el Estado de Sinaloa, especialista en temas de narcotráfico y seguridad pública, Alfredo Jiménez Mota trabajaba desde hacía poco más de un año en el diario *El Imparcial*, en Hermosillo. La noche de su desaparición tenía que verse con un informador, en una cita breve, antes de encontrarse con una colega. Un corresponsal fronterizo norteamericano, que se ha ocupado del caso, ha confiado a Reporteros sin Fronteras que el informador en cuestión era un funcionario de la Procuraduría General de la República.

El caso hizo reaccionar al propio presidente Vicente Fox, quien prometió a la familia del periodista una investigación al más alto nivel. Mantuvo su promesa y, desde el 22 de abril, se encarga del caso la Subprocuraduría de Investigación especializada contra la delincuencia organizada (SIEDO), rama anti-mafias de la Procuraduría General de la República que dirige José Luis Santiago Vasconcelos (cf. más arriba). Pero, curiosamente, el 25 de mayo el Ministerio determinó sine die la incompetencia del fiscal general encargado de investigar en el lugar. ¿Motivo? “Nuestros investigadores fueron inmediatamente desmascarados por los narcotraficantes. Sobre el primer juez se cernían algunas amenazas. Los testigos ya no hablan. Por tanto, necesitamos cambiar de equipo”, explica José Luis Santiago Vasconcelos.

Las investigaciones efectuadas por el periodista sobre los carteles de la droga, o sobre el oscuro caso de un director de seguridad pública de Sonoyta (Sonora) comprometido en el narcotráfico, son parte de las once pistas actualmente en estudio. Una de ellas sigue concerniendo a ese misterioso funcionario de la Procuraduría General de la República, con quien tenía una cita Alfredo Jiménez Mota. Una hipótesis embarazosa para las autoridades encargadas de la investigación que hace suponer que el periodista conocía algunos elementos comprometedores para el poder federal.

La violencia contra los medios de comunicación mexicanos, aparte de que representa una seria amenaza para la libertad de prensa en México, pone también de manifiesto las graves disfunciones de un poder público organizado

en tres niveles: municipal, del Estado y federal. Disfunciones que no parece que vaya a resolver una campaña feroz para la sucesión de Vicente Fox, en el horizonte de julio de 2006.

El enemigo invisible

“Antes, había un cartel en cada ciudad. Ahora, es la guerra. Los narcotraficantes han roto con las “tradiciones”. La descripción de Jesús Blancornelas, director de la redacción del semanario *Zeta* en Tijuana, dice mucho sobre el clima que reina en las latitudes costeras y fronterizas de México. En esa gigantesca zona de tránsito de cargas de cocaína, dirigidas desde América del Sur hacia Estados Unidos, el narcotráfico ya no es un asunto de familia sino un negocio con múltiples ramificaciones, que reposa en muchas redes.

Tres carteles se disputan ahora el control de Tijuana, el mayor punto de paso hacia Estados Unidos: el cartel del clan Arellano Félix –también conocido como cartel de Tijuana–, el cartel de Sinaloa, de Joaquín “El Chapo” Guzmán, y el cartel del Golfo, con sede en la costa del país. La constante expansión demográfica de la ciudad hace que se hinche el polvorín. Hoy tiene cerca de cinco millones de habitantes, a razón de 50 000 nuevos llegados cada año cuyo objetivo es, evidentemente, hollar la tierra prometida norteamericana. Muy pocos de esos “desdocumentados” (indocumentados) consiguen llegar a su destino y, según René Gardner, corresponsal local del diario *El Norte*, emanación del diario nacional *Reforma* en los Estados del Norte, “esa población proporciona cerca del 50% de la delincuencia común o es-



pecializada en el pequeño tráfico”. “Ha emergido una nueva generación de narcotraficantes”, prosigue Jesús Blancornelas. “Una generación que ya no negocia, sino que mata, que ya no intenta comprar a los periodistas, sino que los asesina”.

Lo mismo ocurre en Nuevo Laredo (400 000 ha-

bitantes), en el otro extremo de la frontera con Estados Unidos, en el Estado de Tamaulipas. “Aquí se hacen la guerra desde hace tres años el cartel del Golfo, tradicionalmente implantado, y el cartel de Sinaloa”, explica Ramón Darío Cantú Deandar, director del diario regional *El Mañana*. “Hablar de un cartel es arriesgarse a hacer una contra-publicidad, en beneficio de otro. Citar el nombre de un narcotraficante significa exponerse a sus represalias, pero siempre a través de un intermediario o de un asesino a sueldo”. Raúl Ruiz Castillo, redactor jefe adjunto del diario *Frontera* en Tijuana resume: “Para nosotros, los periodistas, el enemigo se ha vuelto invisible”.

Y más invisible aún porque supera la esfera del narcotráfico. Esta es, en todo caso, la tesis de Juan Arturo Salinas, corresponsal del semanario nacional *Proceso*, y de la agencia *Associated Press* en Tijuana. Por una parte, el tráfico no se limita a la droga. Las piezas de coches robadas o la gasolina de contrabando también representan mercados jugosos. Sin duda fue por haber investigado sobre el tráfico de gasolina y negarse al chantaje económico de una banda especializada, “Los Chupaductos”, por lo que asesinaron a Raúl Gibb Guerrero, director del diario regional *La Opinión*, el 8 de abril de 2005, en el Estado de Veracruz. Por otra parte, y sobre todo, los crímenes contra la prensa no habrían alcanzado estas proporciones sin el apoyo de una policía local corrupta, tan cómplice como rival de la criminalidad organizada. “Quizá los traficantes tengan sus razones para atacar a los periodistas, pero los policías tiene al menos las mismas”, explica Juan Arturo Salinas. “Todo el mundo sabe quien dirige los carteles. Los policías que chantajea a los inmigrantes clandestinos, practican la extorsión u organizan los escuadrones de la muerte, tienen un gran interés en esconderse, y en eliminar a los testigos molestos”. El propio Juan Arturo Salinas recibió amenazas de muerte por teléfono, en 2000. “Entonces investigaba sobre un escuadrón de la muerte de la policía. ¿Quién sino los interesados, en la medida en que son policías, pudo conseguir mi dirección y mi número de teléfono?”.

Lo confirma el informe anual efectuado por la

1. La Red mexicana de protección de periodistas y medios de comunicación está formada por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco Vitoria, el Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez, el Centro Nacional de Comunicación Social, el Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET), la Fraternidad de Periodistas Mexicanos, la Fundación Manuel Buendía, la Revista Mexicana de Comunicación y el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa.



www.rsf.org

MEXICO

Autoridad, impunidad y autocensura: las duras condiciones de los periodistas fronterizos

Red mexicana para la protección de periodistas y medios de comunicación ⁽¹⁾. Cerca de la cuarta parte de los casos de agresiones, amenazas o atentados contra la prensa censados en 2004 (frente a 76 en 2003 para un total de 402 agresiones declaradas desde 2000), fueron cometidos por las fuerzas del orden. Juan Arturo Salinas remacha: para él, la impunidad que rodea los asesinatos de periodistas es la prueba de la implicación del poder público. “Si no, avanzarían las investigaciones”.

Deslices judiciales

Porque, en efecto, las investigaciones patinan. Empezando por la relativa a la muerte de Francisco Javier Ortiz Franco. El 22 de junio de 2004, hacia mediodía, el cofundador y editorialista del semanario *Zeta*, salió de una consulta médica en el noreste de Tijuana y cogió el coche para regresar a su casa. Cuando se metía en el vehículo apareció un jeep negro a su altura. Un desconocido enmascarado y armado descendió y abrió fuego sobre el periodista, dándose después a la fuga. Alcanzado por cuatro disparos, en la cabeza, el tórax y el hombro izquierdo, Francisco Javier Ortiz Franco murió en el acto. El atentado era el tercero contra *Zeta*. El 20 de abril de 1988 fue abatido Héctor Félix Miranda, otro de los fundadores del periódico. El 27 de noviembre de 1997 fue víctima de un atentado, que costó la vida a su guardaespaldas, Jesús Blancornelas, director del semanario. Idénticas circunstancias, idéntico proceder de los asesinos, sin duda idéntico móvil...e idéntica inercia de las autoridades, en fin de cuentas.

La muerte de Francisco Javier Ortiz Franco impresionó a todos. “Porque le mataron ante la mirada de sus dos hijos, de 8 y 10 años, que le esperaban en el coche”, recuerda Jesús Blancornelas. Sin embargo, el semanario, temiendo un patinazo judicial, decidió coger la delantera y efectuar su propia investigación. “En dos semanas habíamos encontrado a los asesinos de “Pancho”, prosigue Jesús Blancornelas. En las primeras páginas de la edición del 9 al 15 de julio de 2004, *Zeta* publicaba las fotos de dos individuos: Heriberto Lazcano, apodado “El Lazca” y Jorge Eduardo Ronquillo Delgado, apodado “El Niño” o “El 6-2”. La trayectoria de ambos pone muy bien de manifiesto el concepto de “enemigo invisible”, eterno mercenario, un día confidente de un cartel, al siguiente renegado, sin más lealtad que la que siente por quién le contrata ofreciéndole más. “El Lazca”, que supuestamente fue quien disparó contra Francisco Javier Ortiz Franco, primero fue militar y luego paramilitar en el siniestro

grupo de “los Zetas”. Se asoció entonces con Osiel Cárdenas Guillén, uno de los padrinos del cartel del Golfo, en el Estado de Tamaulipas. Establecido por cuenta propia, poco después desembarcó en Tijuana, y se puso al servicio del clan Arellano Félix. Junto a “El Lazca” y “El Niño”, *Zeta* daba el nombre de un tercer asesino: Artemio Villareal Albarrán, apodado “El Nalgón” o “El Maistro”. En la fila de las cabezas pensantes y los logistas del atentado, el semanario apuntaba a Jorge Alberto Briceño López, representante del cartel de Tijuana en Mexicali, la capital del Estado de Baja California, al ex policía Jesús Manuel Molina Hernández y al ex funcionario local José Luis Molina Hernández.

Más aun. Los periodistas de *Zeta* establecían una relación entre los asesinatos de sus dos redactores jefes. ¿No estaba investigando Francisco Javier Ortiz Franco sobre la muerte de Héctor Félix Miranda? Siguiendo esa hipótesis, aparecía un mismo nombre. El de Jorge Hank Rhon, político del PRI del Estado de Baja California, vilipendiado por la administración Fox y elegido alcalde de Tijuana el 1 de agosto de 2004. ¿El nuevo edil había contratado con los narcotraficantes un arreglo de cuentas personal con el semanario, un poco demasiado curioso sobre su práctica del poder? El cartel, frecuentemente enfadado por los artículos de *Zeta* sobre sus actividades, ¿había aprovechado la oportunidad de esta convergencia de intereses? No se excluye esta hipótesis que podría explicar la extremada lentitud, si no el frenazo seco, de la investigación oficial. “Desde entonces no se ha producido ningún avance” dice, con amargura, Jesús Blancornelas. “El Ministerio de Justicia del Estado fue el primero en instruir el caso, durante los dos meses que siguieron a la muerte de “Pancho”. Después, se encargó de él la Procuraduría General de la República (PGR, Ministerio Federal de Justicia). Pero no ha tenido continuación. La policía no ha detenido a nadie. ¿Por qué? Si no se hace nada en las 48 primeras horas que siguen a la apertura de una investigación, podemos pensar que el asunto está perdido”.

Las pocas detenciones que se producen son de homicidas o presuntos intermediarios, nunca de autores intelectuales. La investigación sobre el asesinato de Gregorio Rodríguez Hernández, fotógrafo del diario *El Debate*, ocurrido el 28 de noviembre de 2004 en Escuinapa (Estado de Sinaloa, Noroeste), ha conducido a la detención –sin pruebas contrastadas– de dos hermanos, Abraham Ernesto y Ulises Sedano. A falta de cargos y testimonios, la responsabilidad del crimen atribuida a Fausto Ocampo e Ismael Zambada García, alias “El Mayo Zamba-



www.rsf.org

MEXICO

Autoridad, impunidad y autocensura: las duras condiciones de los periodistas fronterizos

da”, dos figuras del cartel de Sinaloa, ha quedado reducida a una simple “línea de investigación”. “Hay que saber que los narcotraficantes compran el apoyo de la población financiando obras, escuelas o infraestructuras”, intenta justificar el Subprocurador de la República, José Luis Santiago Vasconcelos. “Y, en esas condiciones, vaya usted a conseguir que los ciudadanos cooperen con los investigadores”.

De otra parte, están los errores de procedimiento o la competencia larvada entre autoridades judiciales del Estado y federales, que frenan los tímidos avances de las investigaciones. A este respecto resulta clarificador el caso de Francisco Arratia Saldierna, del nombre del colaborador del diario *El Imparcial* en Matamoros (Estado de Tamaulipas), torturado y muerto el 31 de agosto de 2004. El 1 de octubre, el PGR asumió oficialmente el caso, que hasta entonces estaba en manos del Ministerio de Justicia del Estado de Tamaulipas. El mismo día, el fiscal general anunció que se habían abierto diligencias contra el presunto asesino de Raúl Castelán Cruz, que trabajaba por cuenta de Ramiro Hernández García Hernández, jefe de célula del cartel del Golfo. Pero la justicia local solo aceptó ceder a la justicia federal una parte del procedimiento, en concreto la que se refiere a la delincuencia organizada y a la posesión de armas ilegales. Por tanto, oficialmente la instrucción del crimen del periodista continúa estando en manos de la justicia de Tamaulipas, aunque en contra del parecer de las autoridades federales. ¿Quién es el dueño del dossier? Mientras se dilucida la cuestión los sospechosos tienen tiempo de escapar. A priori, se ha respetado mejor la prerrogativa constitucional 20-1, que impone la cooperación entre los tres niveles del poder –municipal, del Estado y federal–, en el caso de Dolores Guadalupe García Escamilla.

La periodista de la radio local *Stéreo 91 XHNOE* en Nuevo Laredo resultó gravemente herida por 15 disparos, en el aparcamiento de la emisora, el 5 de abril de 2005. Falleció el 16, tras una agonía de once días. Ex encargada de comunicación de la policía municipal, la periodista y cronista se había hecho famosa presentando el programa “Punto Rojo”, dedicado a hechos diversos.



La radio Stereo 91 XHNOE

Visto el número de asuntos criminales que trató a lo largo de su carrera, resulta imposible decir cual de ellos pudo ser la causa de su asesinato. “Investigamos durante 15 días, levantamos 72 actas de procedimiento”, detalla Roberto Maldonado Siller, delegado del Ministerio de Justicia del Estado de Tamaulipas en Nuevo Laredo, que conocía personalmente a la víctima. El magistrado subraya que le faltó tiempo para conseguir una pista seria, pero mantiene una certeza: “El asesinato de “Lupita” está relacionado con su actividad profesional”. Un punto de vista que está lejos de conseguir la adhesión de la justicia federal, que asumió el caso el 26 de abril. También el fiscal Fidel Gauna Urbina ofrece los detalles del procedimiento, para intentar convencer mejor de las dificultades del encargo: “Llamé a 45 personas a testimoniar, y lo hicieron 28. Tuvimos que reiniciar la investigación desde cero y garantizar el anonimato de los testigos, porque las gentes se negaban a hablar con su nombre. En el caso trabajan tres células federales de investigación. Normalmente existen convenios entre el poder federal y determinados Estados, o algunas ciudades, en materia penal. Pero, en este caso, se ha puesto todo en manos de las autoridades federales, incluso la policía. Para preservar el secreto de la investigación a cualquier precio”. La precisión pone de manifiesta la limitada confianza que existe entre los diferentes niveles del poder, a pesar del artículo 20-1 de la Constitución federal. En efecto, los policías de Tamaulipas han tenido que entregar los poderes a sus colegas federales. ¿Para conseguir qué? Dos “líneas de investigación” suplementarias, además de la hipótesis profesional, explotada en un primer momento por la justicia del Estado. “Ninguno de los elementos de que disponemos nos permite de momento elegir una hipótesis en lugar de otra”, reitera el fiscal Fidel Gauna Urbina. La hipótesis profesional es una posibilidad, pero existen también la hipótesis personal y la del crimen organizado”. La “hipótesis profesional”, e incluso la “hipótesis personal” ¿en qué se diferenciarían de la “hipótesis del crimen organizado”? El fiscal se niega a añadir nada más.

En el caso de Roberto Javier Mora García, “la “hipótesis” personal terminó por convertirse en la tesis oficial. Sin embargo todavía hay muchas zonas oscuras en torno al asesinato, el 19 de marzo de 2004, del redactor jefe del diario *El Mañana*, siempre en Nuevo Laredo. El periodista, conoci-



Roberto Javier Mora García



www.rsf.org

MEXICO

Autoridad, impunidad y autocensura: las duras condiciones de los periodistas fronterizos

do por su rigor, dedicó varias investigaciones al cartel del Golfo y a sus presuntas relaciones con la administración local. Daniel Rosas, redactor jefe adjunto de *El Mañana*, continúa creyendo, lo mismo que su redacción, que ahí está la causa del asesinato de su colega, y que las autoridades han ignorado deliberadamente esa pista porque “tienen interés en minimizar la realidad del narcotráfico”. “Poco antes de su muerte, Roberto fue víctima de un intento de chantaje, por parte de unos narcotraficantes que le ofrecieron 40.000 dólares si no publicaba una investigación. Se negó. ¿Existe un móvil más claro?”.

El 19 de marzo, hacia las 2 de la mañana, Roberto Javier Mora García apareció asesinado con una veintena de cuchilladas delante de su casa. Inmediatamente, la investigación se orientó hacia Mario Medina Vázquez e Hiram Oliveros Ortiz, una pareja homosexual vecina de la víctima. El 28 de marzo la policía les detuvo a ambos. Según la policía, Mario Medina Vázquez, de nacionalidad norteamericana, confesó haber matado al periodista creyendo que existía una relación entre éste y su pareja. Así pues, un crimen pasional. Sin embargo, Mario Medina asegura que sus confesiones le fueron arrancadas mediante tortura. También precisó que le habían detenido el 28 de marzo hacia las 19 horas, y no a las 23 como sostiene la policía. En ese intervalo de cuatro horas habría sufrido torturas y amenazas de muerte. Finalmente, el arma descrita por el experto médico-forense –un cuchillo de doble filo– no corresponde a la que fue encontrada en casa de los sospechosos. Estos elementos los ha aportado la Comisión independiente *In Memoriam* –compuesta por Reporteros sin Fronteras y otras cinco organizaciones⁽²⁾– que investigó el asunto en el mes de abril de 2004. El 13 de mayo siguiente, Mario Medina Vázquez murió en la cárcel, apuñalado en su celda por un compañero de detención, Roberto Herrera González, que intentó abusar sexualmente de él, según informaciones del Ministerio de Justicia de Tamaulipas. Este nuevo drama excitó las protestas del Consulado norteamericano, que había solicitado que a su ciudadano se le pusiera en un lugar seguro, y provocó que el 17 de mayo dimitiera el fiscal del Estado de Tamaulipas. Después se abrió una nueva investigación, a nivel federal. De momento sin resul-

2. Además de Reporteros sin Fronteras, forman parte de la Comisión In Memoriam las organizaciones mexicanas Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos, Libertad de Información-México, Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET), y las organizaciones internacionales Pen Club y Periodistas frente a la corrupción.

tados. “Por principio, nos felicitamos de que el PGR haya asumido el caso, pero no vemos que se consiga nada”, lamenta Ninfa Deandar, presidente de la sociedad editora de *El Mañana*. “En realidad, en este país no hay Estado de derecho. Con Vicente Fox hemos tenido que enterrar a un poder federal, sacralizado durante mucho tiempo. Ciertamente, las autoridades federales han reforzado su presencia en el Estado de Tamaulipas, donde la criminalidad es muy elevada, pero no la han reducido y no se ha llevado a cabo ningún trabajo real de investigación. Y además, la policía federal está tan expuesta como las otras”.

¿Protección o bunkerización?

“Los periodistas que han sufrido amenazas podrían negociar un permiso para llevar armas”. Esta salida del Ministro de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, Luis Roberto Gutiérrez Flores, que se produjo al día siguiente del asesinato de Dolores Guadalupe García Escamilla, podría prestarse a la sonrisa en otras circunstancias. Pero, se impone una pregunta: ¿Cómo pueden ejercer su trabajo sin protección unos periodistas sometidos a tantas presiones, y expuestos a tan graves riesgos? Justo antes del atentado que en 1997 pudo costarle la vida, Jesús Blancornelas llevaba escolta de la policía del Estado de Baja California. El atentado tuvo lugar en el momento en que le retiraron la protección. También fue en período de vacaciones, cuando iba sin escolta, cuando abatieron a su colega Ortiz Franco. Desde 1997, el director de *Zeta* está físicamente protegido por el ejército. Su guardia personal –“que no he solicitado, ni rechazado”, asegura– ha pasado de nueve a catorce personas, tras el asesinato de Francisco Javier Ortiz Franco. La redacción de *Zeta* tiene el aspecto de un bunker. En la entrada un militar, armado con un fusil de balas de goma y una pistola, monta guardia permanentemente. Fuera, cuatro hombres vigilan la calle en un coche camuflado. En el interior del edificio, una cámara de seguridad “decorada” con las fotos de los tres muertos de la redacción, filtra a los visitantes. En estas condiciones ¿cómo ejercer serenamente un oficio que requiere independencia y libertad de movimientos?

Raúl Ruiz Castillo, redactor jefe del diario *Frontera* en Tijuana, resume el dilema: “O bien no llevamos escolta y nos exponemos mucho, o bien la llevamos y violamos en sí mismo el principio de discreción profesional y del secreto de las fuentes, que es una base fundamental de nuestro trabajo”. La sede de *Frontera*, situada al borde de una de las grandes arterias que cortan la ciudad, sufrió dos atentados en



www.rsf.org

MEXICO

Autoridad, impunidad y autocensura: las duras condiciones de los periodistas fronterizos

2004. En abril, dispararon contra la puerta. El 7 de junio, unos desconocidos estacionaron un camión con 800 kilos de marihuana en la entrada del parking del periódico. En septiembre, tres disparos efectuados desde un automóvil dañaron de nuevo la puerta de ingreso. “Todos esos incidentes están relacionados con artículos publicados sobre el cartel de los Arellano Félix”, prosigue el redactor jefe de *Frontera*. “Entonces tuvimos que llamar a otra sociedad de seguridad e instalar, en contra de lo que querríamos, cámaras de vigilancia incluso en el interior de la redacción. El 20 de mayo los periodistas se reunieron para resolver la cuestión de las escoltas personales. Mayoritariamente respondimos que no. Decididamente, a los periodistas no les gustan las escoltas”.

Julián Leyzaola Pérez, director de la policía preventiva del Estado de Baja California, prefiere creer en un justo medio entre la falta total de escolta y una seguridad muy cercana. “Existen otros sistemas de protección además de la escolta tradicional. Ofrecemos, por ejemplo, seguir al periodista si él tiene a bien darnos a conocer sus trayectos, su planning. Así podemos organizar un sistema de alerta que no obstaculiza su actividad”. Sin embargo, el policía reconoce que su sistema no recibe peticiones. Y hay motivos para dudar de él. Los efectivos son ampliamente insuficientes: la policía preventiva del Estado de Baja California, creada hace tres años, solo cuenta con 350 hombres (frente a 1.500 policías municipales en Mexicali y 2.000 en Tijuana), el mayor de 28 años. “Teniendo en cuenta los conflictos que puede generar el trabajo de los periodistas, nos tomamos el tiempo de evaluar el riesgo humano real”, intenta explicar el teniente-coronel, para justificar su escaso margen de maniobra. “Y además, mire, con este calibre los narcotraficantes se pueden reír de mí”, añade enarbolando su arma de servicio.

La voz oficial

Paradoja: los medios de comunicación que no tienen ninguna confianza en las autoridades son frecuentemente los mismos que tienen que contar con ellas para conseguir informaciones. La última oleada de asesinatos de periodistas –“el abril negro” de la prensa mexicana– ha modificado el tratamiento que dan las redacciones a los temas delicados, en detrimento del periodismo de investigación que un semanario como *Zeta* es todavía uno de los pocos en practicar. El reflejo de autoprotección afecta sobre todo a los medios locales, más expuestos al peligro aunque de menor audiencia. Como subraya Martha Casares, corresponsal de *El Norte* en

Nuevo Laredo: “Recuerdo haber cubierto un hecho diverso al mismo tiempo que un periodista local. Fue él quien sufrió represalias después, y no yo”.

En Tijuana, el diario *Frontera* ha dejado de publicar fotos de narcotraficantes y, a fortiori, de su entorno. En cuanto a los artículos, los publica con cuentagotas. Previamente, el periodista que lo ha hecho tiene que avisar al comité editorial, compuesto por el director de la publicación y los redactores jefes, en aplicación de lo que *Frontera* llama su “manual de acción”. “Intentamos evaluar al máximo el impacto que puede tener el artículo. Hacemos una especie de contra-investigación”, explica Raúl Ruiz Castillo. “Descartamos las fuentes anónimas. Verificamos si el artículo aporta elementos nuevos, en relación con las informaciones procedentes de la voz oficial, es decir de las autoridades policiales y judiciales. Si no hay elementos nuevos y fuentes identificadas no lo publicamos. Recientemente, por ejemplo, la delegación del PGR en Tijuana nos dijo que dos ex candidatos a la alcaldía estaban implicados en asuntos de tráfico de droga. Intentamos verificarlo, pero no pudimos averiguar nada más. Así que no lo publicamos”. Un director de periódico, que quiere permanecer en el anonimato, sugiere otro método para protegerse, y seguir informando: “Los periodistas investigan y yo firmo los artículos de todos, porque yo dispongo de una escolta numerosa”.

Por desgracia, con frecuencia la prudencia extrema lleva a seguir al pie de la letra las informaciones oficiales, y a la autocensura. En Nuevo Laredo, Roberto Galvéz Martínez, director de información de *Stereo 91 XHNOE* –la radio a la que pertenecía Dolores Guadalupe García Escamilla– habla de un “cambio de línea” tras el asesinato de su colega. ““Lupita” practicaba un periodismo agresivo, audaz, un periodismo de fondo. Su muerte nos ha demostrado que ese periodismo se ha vuelto demasiado peligroso. Hemos tenido que parar”, confiesa, muy tenso. “Ahora, reproducimos la información facilitada por las autoridades y nos limitamos a



Roberto Galvéz Martínez, director de Stereo 91 XHNOE muestra las marcas del atentado contra Dolores Guadalupe Escamilla



www.rsf.org

MEXICO

Autoridad, impunidad y autocensura: las duras condiciones de los periodistas fronterizos



un solo ángulo de tratamiento, el del “como”. Evitamos el “quien” y el “por qué”. No es necesario añadir nada a los hechos diversos. Aquí todos los días hay asesinatos e investigaciones que no llevan a ninguna parte. No queremos alimentar este clima. No queremos enfadar a nadie. El periodismo de “Lupita” quizá no era el género de la casa”. El programa “Punto Rojo”, que presentaba la periodista, se suprimió de la parrilla inmediatamente después de su asesinato. Vicente Rangel, el sucesor de “Lupita” en la sección de hechos diversos, garantiza el servicio mínimo: “Voy a las ruedas de prensa de la policía, y eso es todo”.

Idéntica actitud en el diario *La Mañana*. El periodismo de investigación ya no está de moda en la cabecera más antigua (75 años) de Nuevo Laredo. “Sí, somos rehenes de la autocensura y es peor que la censura”, admite sin medias tintas el director, Ramón Darío Cantú Deandar. “Todos los periodistas de nuestra redacción que trabajan en temas delicados, y en particular en el narcotráfico, han sufrido amenazas o violencia. Ahora publicamos solamente informaciones transmitidas por las autoridades”. Ningún periódico parece quedar al margen. Siempre en Nuevo Laredo, la pequeña redacción del diario *Primera Hora / Ultima Hora* (fundado hace cuatro años y con una tirada de 1.500 ejemplares) empieza a temer por su libertad de palabra desde que, el pasado 10 de mayo, una bomba destruyó el coche del director, Pedro Pérez Natividad (desde entonces en paradero desconocido). “Somos más prudentes desde el atentado. Prestamos mucha atención a lo que publicamos. No ahondamos demasiado en los temas delicados”, confían Jaime Vivas y Miguel Montenegro, los dos directores interinos. Su preocupación ha aumentado desde que su colega, Carlos Figueroa, el encargado de hechos diversos en *Primera Hora / Ultima Hora*, recibiera amenazas de muerte, captadas en las frecuencias de radio de la policía, como le ocurrió a Dolores Guadalupe García Escamilla antes de que la asesinaran.

También tienen dificultades los periodistas

fronterizos norteamericanos. Jesé Bogan, corresponsal del *San Antonio Express News* en Laredo (Texas), recuerda que la prensa norteamericana ha pagado el precio de la violencia en México, a través del caso de uno de sus predecesores, Philip True, asesinado en 1998 en el Estado de Jalisco (Oeste). Aunque a él no le han amenazado ni agredido, el joven periodista se queja de “la información frecuentemente mutilada o manipulada, servida por una burocracia puntillosa y formalista” en la orilla mexicana del Río Bravo, y “los engaños cuando un caso se convierte en grave”. “En estos dos últimos años han desaparecido 36 norteamericanos en Nuevo Laredo. Generalmente, la policía guarda silencio sobre estos casos. El problema de México es que a veces hay que conchabarse con las autoridades, para conseguir información. La prensa local está muy expuesta a la corrupción, tanto por publicar como por no publicar”. Una visión que confirma Víctor Ronquillo, gran reportero del semanario *Milenio*, habituado a las investigaciones en la frontera. “En Nuevo Laredo, una vez vi a unos narcotraficantes “invitar” a la prensa. En Culiacán (Estado de Sinaloa), un periodista local que trabajaba en un caso de asesinato tenía en exclusiva las confidencias de la policía. Después supe que había llegado a un “acuerdo con ella”.

¿La prensa nacional lo lleva mejor? Van menos contra ella, lo mismo que les ocurre a los corresponsales de las grandes cabeceras, aunque solo sea a causa del sitio que ocupan las informaciones regionales. “Evidentemente, el tema del narcotráfico vende mucho entre el público, pero también nosotros estamos atrapados en el dilema entre informar y protegernos”, asegura Julieta Martínez, corresponsal desde hace tres años del diario nacional *El Universal* en Tijuana. La periodista ha decidido no abordar ese tipo de asuntos más que en caso de encarcelamiento o condena. Su colega René Gardner, corresponsal del diario *El Norte* en la misma ciudad desde hace siete años, se dedicó a investigaciones delicadas, durante dos años. “Paré a causa de las amenazas, de las presiones. Pensé en mi seguridad. Mi dirección ha intentado que volviera a hacerlo pero he terminado por convencerla de que, en mi situación de corresponsal, solo y sin muchos medios, tenía que depender de las autoridades, lo que perjudicaba a la calidad de la información”.

Palabras prohibidas

“Solo”. La palabra aparece muy frecuentemente en la boca de los periodistas mexica-



Monument dedicado a los periodistas en México

nos fronterizos, ya sean locales o nacionales, trabajen en equipo o hagan colaboraciones a tanto la pieza. Algunos se lamentan incluso de no estar suficientemente apoyados por su jerarquía. Con frecuencia obligados a desempeñar alguna otra actividad para cubrir sus necesidades, todos lamentan la ausencia de un medio profesional constituido, con una auténtica base sindical o asociativa, que permita “hacer un bloque”.

El combate por la libertad de prensa es aún largo, a fortiori en un lugar donde el crimen organizado parece triunfar. Los periodistas ¿pueden todavía enfrentarse a él? Víctor Ronquillo, del semanario *Milenio*, es pesimista: “¿Cómo se puede hablar de libertad de prensa cuando algunos periodistas ni siquiera pueden pronunciar palabras como “narcotráfico”, “los Zetas”, o citar nombres de jefes mafiosos que, sin embargo, todo el mundo conoce? Por otra parte, entramos en una campaña electoral que va a durar un año, hasta las presidenciales de julio de 2006. Los medios de comunicación, tanto locales como nacionales, van a tener que dedicarse enteramente a esa fecha y escrutar las justas políticas, con riesgo de ocultar la dramática situación del país y silenciar las colusiones entre determinadas autoridades locales y las mafias”.

Finalmente, el 14 de abril de 2005, el gobierno federal prometió la creación de una fiscalía especializada en las investigaciones sobre los asesinatos de periodistas. La promesa se ha renovado después del nombramiento de un nuevo Fiscal General de la República. El interesado, Francisco Daniel Cabeza de Vaca, ya solo habla de esa innovación en condicional. “La fiscalía se creará si fuera necesaria”, según el diario *La Jornada*, del 28 de mayo. Mientras tanto, los periodistas que siguen vivos podrán llamar al número gratuito que ha puesto a su disposición la Procuraduría General de la República. La línea se abrirá el 1 de julio.